A fi nes de 2007 y principio de 2008, Chile enfrentó una sequía que abarcó gran parte del territorio
nacional, estimándose que más de 80 mil agricultores fueron afectados por el fenómeno climático.
El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Agricultura, expresó la necesidad urgente de mejorar
la gestión del riesgo a causa de los eventos climáticos extremos, más allá del ámbito de respuesta
a las emergencias, e incorporar el concepto de gestión de riesgos en la planifi cación para el
desarrollo rural.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha destinado
recursos de cooperación y capacidades técnicas para apoyar esa acción, mediante la ejecución conjunta
con la Ofi cina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) de un estudio piloto, cuyos resultados
se presentan en este informe.

El estudio ha mostrado ya frutos en la implementación de mejoras en la gestión pública y recomendaciones de política. La colaboración de la FAO se ha extendido a una segunda etapa que se
encuentra en desarrollo, en conjunto con la Subsecretaría de Agricultura y la Comisión Nacional de
Gestión de Riesgos Agroclimáticos (CNEA), para el diseño e implementación del Sistema Nacional
de Gestión del Riesgo Agroclimático.